



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. 0050741/2016

Córdoba,

VISTO:

08 NOV 2016

La solicitud de la estudiante Reinoso Rosana Janet a fs 1, de rectificación del acta de exámenes N° 00207 libro N° 00025 de fecha 30/07/2015 y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección y carga del acta de Exámenes N° 00207 libro N° 00025 de fecha 30/07/2015.

La ratificación del acta de Exámenes antes mencionada, por parte de la profesora Gabriela Rotondi a fs. 5 reverso, Seminario Optativo Pensamiento de Paulo Freire: Puntos y Contrapuntos desde su obra. Desafío y pasiones en movimiento.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. De Autoridad Superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

Lo establecido en la Resolución Rectoral N° 603/2016 y del HCS 355/16 por R. de la Encargada del Despacho de la Facultad de Ciencias Sociales N° 26/2016 y en virtud de haberse designado Decano normalizador de la mencionada Facultad mediante Resolución HCS N° 712/2016 de fecha 26/07/2016 y cuyo art. 2° dispone que la Decana Normalizadora ejercerá las competencias propias de un Decano establecidas en el Estatuto de la UNC.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Art. 1°: Rectificar acta de Exámenes N° 00207 libro N° 00025 de fecha 30/07/2015, correspondiente al Seminario Optativo Pensamiento de Paulo Freire: Puntos y Contrapuntos desde su obra. Desafío y pasiones en movimiento, en donde dice Reinoso Rosana Janet, D.N.I. N° 35.018.466, nota ausente, debe decir Reinoso Rosana Janet, D.N.I. N° 35.018.466, nota 9 (nueve), todo ello de acuerdo al informe docente obrante a fojas 5 reverso del expediente de referencia.

Art. 2°: Protocolizar. Comunicar. Pasar al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ETS. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

320

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)

Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachosalumnos@ets.unc.edu.ar

www.ets.unc.edu.ar